

# BECA DE APOYO A LA TITULACIÓN 2017

El Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, a través del Comité de Becas.

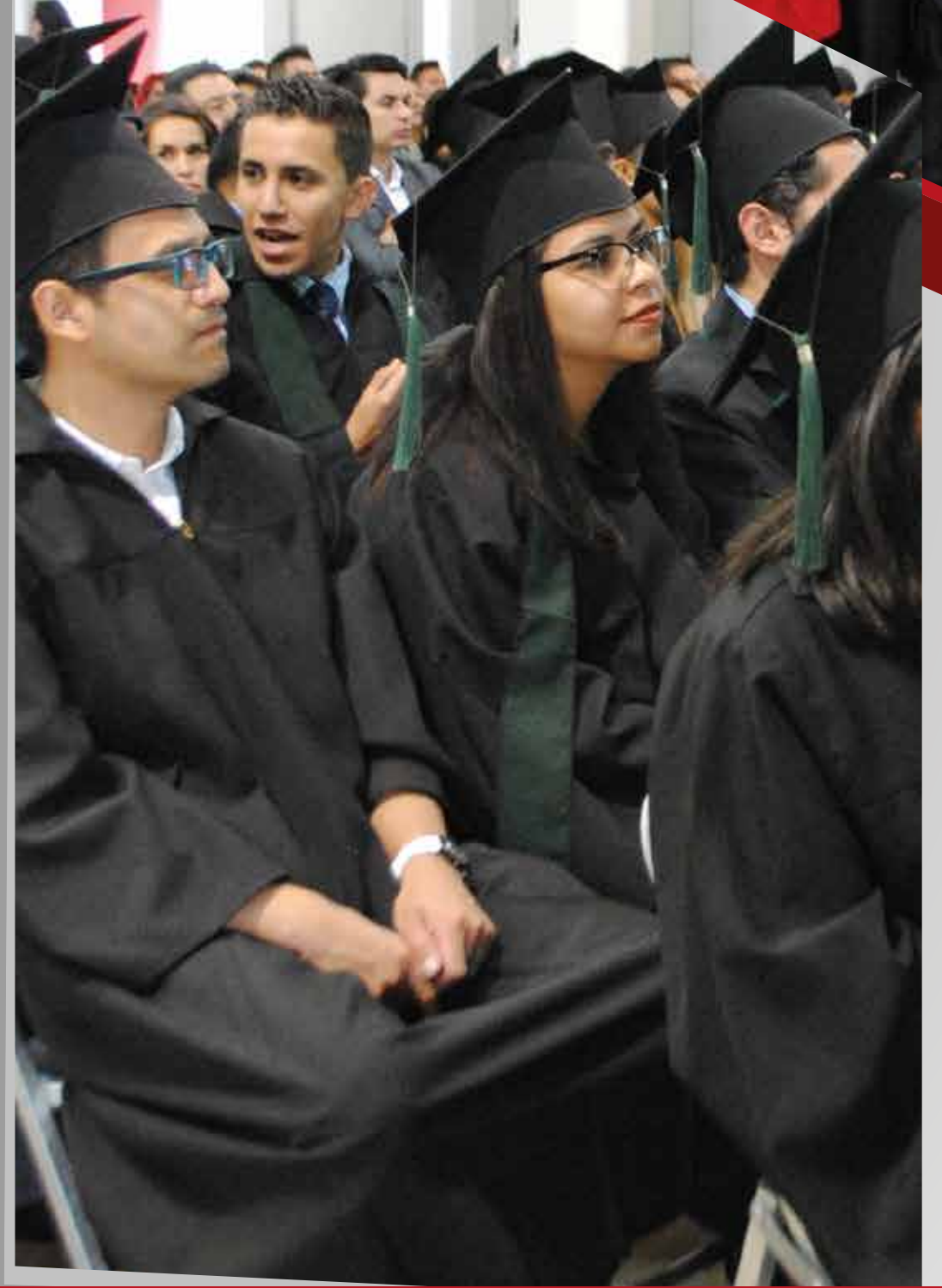
## CONVOCA

A egresadas y egresados de los programas educativos de Ingeniería Industrial, Ingeniería Informática, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Electrónica, Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería en Logística, Ingeniería en Administración, Contador Público, Licenciatura en Informática y Licenciatura en Contaduría del TESCOI, que deseen solicitar beca para obtener su título profesional.

## OBJETIVO DE LA BECA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli impulsa a las egresadas y egresados en el proceso de titulación estableciendo la Beca de Apoyo a la Titulación 2017, por medio de un apoyo económico otorgado en dos exhibiciones, la primera dentro de los 4 días naturales posteriores a la publicación de resultados para realizar el proceso de titulación de manera inmediata y la segunda posterior a la titulación.

Será indispensable entregar a la Jefatura de División como fecha límite el 27 de octubre de 2017 el documento que compruebe que se ha titulado, de no hacerlo, el beneficiario deberá reembolsar el 100% del apoyo recibido dentro de los 3 días naturales siguientes.



## REQUISITOS

1. Ser egresada o egresado de alguno de los programas educativos del Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli.
2. Haber realizado la donación de libros.
3. Contar con un promedio mínimo de 80.
4. Haber acreditado el idioma inglés.
5. Haber acreditado el servicio social.
6. Contar con una cuenta de correo electrónico personal.
7. No haberse titulado al momento de solicitar la beca.
8. Obtener acta de titulación a más tardar el 26 de octubre de 2017
9. No haber recibido, ni estar recibiendo algún beneficio económico otorgado para el mismo fin por alguna dependencia u organismo del gobierno federal y/o estatal.
10. Contar con el expediente completo para titulación (excepto pagos).

## DOCUMENTOS A ENTREGAR

1. Solicitud de registro para Beca, debidamente requisitada y firmada por el solicitante.
2. Copia del certificado de estudios expedido por el TESCOI.
3. Copia de la constancia de acreditación de inglés.
4. Copia de la constancia de acreditación de servicio social.
5. Copia de la constancia de Donación de libros.
6. Carta de exposición de motivos para solicitar beca dirigida al Director General del TESCOI.
7. Comprobante de ingresos del becario en caso de trabajar o de sus padres en caso de no hacerlo.

Entregar la documentación a la Jefatura de División en el orden antes mencionado.

## CRITERIO DE PRIORIZACIÓN EN LA ASIGNACIÓN DE BECA

Cuando los recursos disponibles sean insuficientes para otorgar una beca a todos los aspirantes que cumplan los requisitos, estos serán seleccionados en función de:

1. La necesidad económica evidenciada mediante comprobante de ingresos y carta de exposición de motivos
2. Desempeño académico.

## CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2017

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de convocatoria	26 de septiembre
Recepción de solicitud	06 al 10 de octubre
Publicación de resultados	13 de octubre
Primera entrega de beneficio	19 de octubre
Ceremonia de Titulación	23 al 26 de octubre
Entrega de comprobante de Titulación	27 de octubre
Entrega de la segunda parte del beneficio	Noviembre